



Mujeres indígenas y afromexicanas entregan propuesta al INE para la reforma electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

Mujeres indígenas y afromexicanas entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE) un documento para ser incorporado en la propuesta de reforma electoral que prepara el Poder Ejecutivo. Entre las sugerencias destacan elementos para hacer efectiva la libre determinación y autonomía de los pueblos, pero también el reclamo de espacios porque —dijeron— ser indígena no es una moda.

Por instrucciones de la Presidencia de la República se integró una comisión encargada de recabar opiniones y sugerencias de todo el entramado constitucional, legal y reglamentario del ámbito electoral.

Hasta ayer iban 66 audiencias públicas para ello, realizadas en la Secretaría de Gobernación, así como en distintas entidades federativas,

y se calcula que esta recepción continuará todo el mes entrante, con la participación de especialistas en el tema y ciudadanos en general.

Por lo pronto, en el encuentro realizado en el INE se escucharon propuestas para llevar a la reforma la inclusión permanente de esta representación ante el Consejo General del INE, así como en las instancias locales y distritales.

Las participantes destacaron también la importancia de que las autoridades conozcan la cosmovisión de los pueblos indígenas y la sociología del pueblo afromexicano.

“Nuestra voz cuenta y nuestra historia importa”, señaló Karemi Calleja, originaria de Guerrero, quien abrió la sesión de ayer encabezada por la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlet Espino.

Enseguida, Martha Ramírez Galeana, también de Guerrero, expuso lo relativo a la autoadscripción ca-

lificada, uno de los requisitos para ingresar en las listas de candidatos de las denominadas acciones afirmativas, relacionadas con cupos a grupos específicos, históricamente discriminados.

“Nos sentimos enormemente orgullosas de estar en este espacio y ser voz de nuestras abuelas, aquellas que murieron sin haber ejercido el derecho al voto; aquellas que fueron oprimidas por no poder ejercer ese derecho pleno y libre.

“Hoy compartimos la importancia de la autoadscripción calificada. El ser indígena pareciera que es una tendencia y una moda a nivel nacional y en América Latina. El ser indígena no es sólo serlo o portar una prenda ancestral, es también sentirlo, hablarlo, sentirlo en el corazón, es pensarlo, es la manera de actuar, de mirar el mundo, la transición entre la vida y la muerte y más allá de la muerte”, expresó.